



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
"OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL"  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo D.N.  
05 de octubre de 2020.

SECCION DE COMPRA  
CONVOCATORIA A COMPRA MENOR  
PROCESO ONAPI-DAF-CM-2020-0023

Compra de tóner y cartuchos para impresoras de ONAPI, cuarto trimestre 2020.

LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

**Detalle:**

item	Descripción	Cantidad
1	TONER CANON GPR 48	2.00
2	TONER HP CF226A NEGRO	10.00
3	TONER HP CF410A NEGRO	15.00
4	TONER HP CF412A AMARILLO	4.00
5	TONER HP CF411A CYAN	3.00
6	TONER HP CF400A NEGRO	1.00
7	TONER HP CF287A NEGRO	1.00
8	TONER HP CF402A AMARILLO	1.00
9	DRUM CF 232 A	2.00
10	DRUM XEROX 013R00670	1.00
11	TONER HP CE258A NEGRO	20.00
12	TONER HP 414 NEGRO	5.00
13	TONER HP 414 AZUL	3.00
14	TONER HP 414 AMARILLO	3.00
15	TONER HP 414 MAGENTA	3.00

**Junto a sus propuestas favor enviar lo siguiente:**

- 1- Junto a su propuesta deben enviar sus certificaciones de impuestos al día (TSS y DGII)
- 2- No se recibirá más de una factura por orden de compra.
- 3- Es obligatorio presentar tiempo de entrega en su propuesta, si este no se cumple la orden de compra será rescindida.
- 4- Expresar en la cotización la modalidad de pago.
- 5- Se evaluará por precio, calidad, cumplimiento con la ficha y tiempo de entrega.
- 6- Oferta técnica. (Detalle de lo ofertado) No subsanable.

Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom.  
Tel.: (809) 567-7474 Fax: (809) 732-7758  
RNC 401-517-23-1



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
" OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL "  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

7- Oferta económica. No subsanable.

8-Para los tóner HP y Canon, deben ser distribuidores autorizados directos, no exclusivos, de esas marcas. Deben enviar carta de distribuidor autorizado.

Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución [www.onapi.gob.do](http://www.onapi.gob.do) del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas deben especificar el tiempo de entrega y las condiciones de pago, oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, estar al día con el pago de sus impuestos, de no tener disponibilidad de la mercancía a cotizar, favor de no incluirla en la oferta. Deben remitir los impuestos al día junto con el acuse de pago al momento de enviar la oferta. Tener una cuenta bancaria en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a la siguiente dirección [compras@onapi.gob.do](mailto:compras@onapi.gob.do) en el horario de **(8:00 am a 4:00 pm)** de lunes a viernes, o llamando al número 809-567-7474 ext. 3464. El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el **05/10/2020**, en horarios hasta **03:00 P.M.**, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.

Atentamente;

**Moises I. Peralta**  
SECCION DE COMPRAS.

